

## Teoría de las Relaciones Laborales

Código: 100481

Créditos ECTS: 6

**2025/2026**

Titulación	Tipo	Curso
Relaciones laborales	OB	3

### Contacto

Nombre: Oscar Molina Romo

Correo electrónico: oscar.molina@uab.cat

### Equipo docente

Juan Rodriguez Soler

### Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

### Prerrequisitos

Grupo 1 - Óscar Molina Romo - Español

Grupo 51 - Óscar Molina Romo - Español

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

### Objetivos y contextualización

- Proporcionar una visión general de la teoría sociológica sobre el conflicto, el poder, el consenso y la negociación.
- Estudiar el proceso de institucionalización del conflicto
- Estudiar las relaciones entre las instituciones sociales y el mercado de trabajo
- Estudiar el papel de los actores sociales: sindicatos, empresarios y Estado a las relaciones laborales.
- Estudiar las transformaciones de los Sistemas de Relaciones Laborales.

## **Competencias**

- Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y a sus afiliados.
- Contextualizar los acontecimientos sociales desde un punto de vista global (geográfico, histórico, económico, ecológico, sociopolítico o cultural).
- Demostrar que comprende la relación entre procesos sociales y dinámica de las relaciones laborales.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Expresar ideas o hechos claramente y de manera persuasiva.
- Identificar, analizar y resolver los problemas y situaciones complejas desde una perspectiva interdisciplinar (económica, histórica, jurídica, psicológica, sociológica).
- Identificar los fundamentos de las principales áreas de relación jurídica y de organización en el campo del trabajo humano.
- Redactar y formalizar informes, escritos.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Comparar los sistemas laborales en España con el resto de países.
2. Conocer los conceptos básicos de la organización social del trabajo en la empresa.
3. Conocer los conceptos básicos relacionados con los agentes sociales de las relaciones laborales.
4. Dar ejemplos de la posición de los agentes sociales en las relaciones laborales.
5. Definir los conceptos básicos de las relaciones entre la sociedad y la empresa.
6. Definir los sistemas de relaciones laborales.
7. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
8. Distinguir el viejo y el nuevo corporativismo.
9. Distinguir los objetivos de las instituciones nacionales e internacionales y sus códigos éticos.
10. Encontrar el consenso en las relaciones laborales.
11. Entender los problemas derivados del conflicto en las relaciones laborales.
12. Expresar ideas o hechos claramente y de manera persuasiva.
13. Interpretar el debate de los agentes sociales y sus iniciativas: sociales, gubernamentales y empresariales.
14. Reconocer a los grupos de presión y la acción colectiva.
15. Redactar y formalizar informes, escritos.
16. Trabajar de manera autónoma.
17. Trabajar en equipo.

## **Contenido**

### TEMA I.Trabajo y empleo en el capitalismo contemporáneo

1.1 Fordismo y post-fordismo: teoría de la regulación y norma social del empleo

1.2 Sociedad informacional, especialización flexible y empresa red

1.3 Teorías postmodernas y tesis del fin del trabajo

### TEMA II. Teorías del consenso

2.1. La escuela de Oxford: el enfoque pluralista de Relaciones Laborales

2.2 El institucionalismo en las relaciones laborales

## 2.3 La teoría de Sistemas de Relaciones Laborales.

### TEMA III. Teorías del conflicto

3.1 La teoría marxista de las relaciones laborales: R. Hyman

3.2 Las teorías marxistas del control

3.2 El poder en la teoría de Foucault

3.3 Critical management studies: poder y control en las relaciones laborales

### TEMA IV. El papel del estado en las Relaciones Laborales

4.1 Teorías del neocorporativismo y las relaciones laborales

### TEMA V. Europeización/transnacionalización de las Relaciones Laborales

5.1 Europeización de las relaciones laborales y modelo social europeo

5.2 Respuestas a la Europeización/transnacionalización de las Relaciones Laborales: solidaridad transnacional y solidaridad excluyente

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
CLASE INTERACTIVA: LECCIÓN MAGISTRAL Y PARTICIPACIÓN	22,5	0,9	1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 10
TUTORIZACIÓN ACTIVA DE PRÁCTICAS TRABAJO DE GRUPO	22,5	0,9	1, 3, 5, 6, 7, 8, 4, 11, 12, 13, 14, 15, 10
Tipo: Autónomas			
Estudio	100	4	1, 2, 3, 7, 4, 11, 16

La metodología del curso es activa y participativa. La docencia de la asignatura será presencial. Los alumnos tendrán una semana de clase magistral y una semana de prácticas en el aula. En las clases prácticas los alumnos deberán aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a través del análisis de casos reales de las relaciones laborales. Las prácticas se realizarán en el aula de forma grupal y serán evaluadas a lo largo del curso. Los alumnos deberán también confeccionar un glosario de prácticas en el cual las prácticas realizadas en el aula se presentarán por escrito, al final del curso, complementándose con análisis y referencias a lecturas adicionales.

Conductas Fraudulentas: Un alumno que copie o intente copiar un examen tendrá un 0 en la asignatura y perderá el derecho a la re-evaluación. Un alumno que presente una práctica en la que haya indicios de plagio o que no pueda justificar sus argumentos obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, el alumno suspenderá la asignatura (0) y perderá el derecho a recuperación.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
DOSIER DE PRÁCTICAS	40%	2	0,08	1, 3, 5, 6, 8, 4, 11, 12, 13, 14, 15, 10
EXAMEN	40%	2	0,08	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 4, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 10
Prácticas en aula	20%	1	0,04	1, 3, 5, 6, 7, 8, 4, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 10

#### Evaluación continua

1. Prácticas en el aula: 20% nota
2. Dossier de prácticas: los alumnos presentarán por escrito, al final del curso, un dossier de las prácticas en el aula. Este dossier incluirá los análisis de los ejercicios, así como reflexiones ampliadas con referencias a las lecturas de la bibliografía obligatoria, recomendada u otras. 40% nota
3. Examen individual: 40% nota

#### Evaluación única

1. Examen individual: 40%
2. Dossier de prácticas: 40%
3. Análisis de conflicto laboral: 20%

#### Reevaluación

Aquellas personas que obtengan menos de un 3,5 en el examen final, deben hacer la re-evaluación. Si se obtiene una puntuación superior al 3,5 en el examen individual, se hará media con el resto de componentes de la evaluación continua. Si el resultado de esta media es inferior a 5, el alumno tiene derecho a hacer la reevaluación

El alumnado será evaluable siempre que haya realizado un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura. Si el valor de las actividades realizadas no llega a este umbral, el profesor/a de la asignatura puede considerar al estudiante como no evaluable

#### Uso de inteligencia artificial (IA) - Uso restringido:

"Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en el desarrollo de los ejercicios, y solo para tareas de apoyo como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo

estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La falta de transparencia en el uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y podrá conllevar una penalización parcial o total en la calificación de la actividad, o sanciones mayores en casos graves."

## Bibliografía

### Tema I

#### Bibliografía básica

Hyman R. (1994) "La teoría de la producción y la producción de la teoría", en Pollert, A. (comp.): *¿Adiós a la flexibilidad?*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

De la Garza, E., Celis Ospina, J.C., Olivo Pérez, M.A., Retamozo, M. (2007): "Crítica de la razón para-post moderna (Sennet, Bauman, Beck)", *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo (RELET)*, 12(19): 9-38

#### Bibliografía complementaria

Alonso, L.E. (1999): *Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*. Madrid: Trotta.

Alonso, L.E. (2006): "Centralidad del trabajo y cohesión social: ¿una relación necesaria?", *Gaceta Sindical*, no. 7: 101-126.

Boyer, R. (2007): *Crisis y regímenes de crecimiento: una introducción a la teoría de la regulación*. Madrid: Miño y Dávila.

Castel, R. (1997): *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

Castells, M. (1997): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1 La Sociedad Red*. Madrid: Alianza Editorial.

Graeber, D. (2018) *Trabajos de mierda*. Barcelona: Ariel

Miguélez, F.; Prieto, C. (2001): "Crisis del empleo y de cohesión social", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, no. 19: 223-240.

Miguélez, F.; Prieto,C (2009): "Transformaciones del empleo, flexibilidad y relaciones laborales en Europa", *Política y Sociedad*, Vol. 46, no. 1-2: 275-287.

Pollert, A. (1994.): *¿Adiós a la flexibilidad?*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Prieto, C. (2000): "Trabajo y orden social: de la nada a la sociedad del empleo (y su crisis)", *Política y Sociedad*, Vol. 34: 19-32

Prieto, C.(2002): "La degradación del empleo o la norma social del empleo flexibilizado", *Sistema*. 168-169: 89-106

### Tema II

#### Bibliografía básica

García Calavia, M. (2004) "Los «buenos» tiempos de las «relaciones industriales»: Una aproximación sociológica" en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 22:89-111

Cruz Villalón, J. (2016) "Nuevas funciones de la negociación colectiva y alternación de su marco normativo" en *Revista de Economía Laboral* 13 (2): 6-33

#### Bibliografía complementaria

- Commons, J.R. (1967). Trade Unions and Labour Problems. New York: Augustus . Kelly Editors
- Dunlop, J.T. (1978). Sistemas de relaciones industriales. Barcelona: Peninsula
- Fernández Steinko, A. (2002). Experiencias participativas en economía y empresa. Madrid: siglo XXI.
- Köhler, H. D.; Martín Artiles, A. (2009). Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales. Madrid: Delta Publicaciones.
- Martín Artiles, A. (2003). Teoría de las relaciones laborales. Barcelona: UOC.
- Perlman, S. (1962). Teoría del Movimiento Obrero. Mexico: Aguilar
- Polanyi, K. (1989). *La gran transformación*. Madrid: La Piqueta.

### Tema III

#### Bibliografía básica

Hyman, R. (1981). ¿Qué son las relaciones laborales?. Relaciones industriales. Una introducción marxista. Madrid: Ediciones Blume

Kights, D. y Willmott, H. (2007): 'Poder y Subjetividad en el Trabajo: de la Degradación a la Dominación en las Relaciones Sociales', en Fernández Rodríguez, C.J. (2009), Vigilar y organizar. Una introducción a los Critical Management Studies, Siglo XXI, Madrid,

#### Bibliografía complementaria

Braverman. H. (1974): Labour and monopoly capital: the degradation of work in the twentieth century. New York: MonthlyReviewPress.

Burawoy, M. (1989): El consentimiento en la producción. Los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista. de Burawoy. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Edwards, R. (1982): Las transformaciones de la fábrica en el siglo XX. Madrid: Alianza.

Fernández Rodríguez, C.J. (2009), Vigilar y organizar. Una introducción a los Critical Management Studies, Siglo XXI, Madrid,

Foucault, M (1996). La verdad y las formas jurídicas. Barcelona: Gedisa

Hyman, Richard (1981). Relaciones industriales. Una introducción marxista. Madrid: Ediciones Blume

Hyman, Richard (2001). Understanding European Trade Unions. London: Sage.

### Tema IV

#### Bibliografía básica

Schmitter, P. (1985) "Neocorporatismo y estado" en REIS 31:47-78

Sanz de Miguel, P. (2021) "Corporatismo y coproducción en la lucha contra el empleo irregular. Un estudio de caso" en Revista Española de Sociología. 30(4), a77.

#### Bibliografía complementaria

Esping-Andersen, G. y Palier, B. (2010). Los tres grandes retos del Estado de bienestar. Barcelona: Arial

Köhler, H. D.; Martín Artiles, A. (2009). Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales. Madrid: Delta Publicaciones.

Martín Artiles, A. (2003). Teoría de las relaciones laborales. Barcelona: UOC.

Offe, C. Schmitter, P. (1995) "Las paradojas y los dilemas de la democracialiberal" en Revista Internacional de filosofía política, núm. 6: 5-30

Pérez Yruela, M; Giner, S. (1985) "Corporatismo: el estado de la cuestión" en REIS 31:9-46

Royo, Sebastian (2002). A new century of corporatism?.London: Praeguer

Schmitter, P (1992) Teorías del neocorporatismo: Ensayos de Philippe C. Schmitter Guadalajara (México):Universidad de Guadalajara

Tema V

Bibliografía básica

Jepsen, M.y Serrano, A. (2011):"El modelo social europeo. La frágil producción política de un proyecto social comunitario", Pasajes: revista de pensamiento contemporáneo. 35:53-66

Beneyto, P. i Rocha, J. (2014) "[Crisis económica, acción sindical y relaciones laborales transnacionales en la Unión Europea](#)" Actas del XI Congreso Español de Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Universidad Complutense de Madrid 10-12 de julio de 2013 / coord. por [Heriberto Cairo Carou](#), [Lucila Finkel Morgenstern](#), Vol. 4, 2014 (Adenda) págs. 275-282

Bibliografía complementaria

Afonso, A. and Rennwald, L. (2018). "Social class and the changing welfare state agenda of radical right parties in Europe". In: Manow P, Schwander H and Palier B (eds) Welfare Democracies and Party Politics: Explaining Electoral Dynamics in Times of Changing Welfare Capitalism.Oxford: Oxford University Press, pp. 171-196.

Bieler, A. and R. Erne. 2015 "Transnational Solidarity? The European Working Class in the Eurozone Crisis" in: L Panitch and G. Albo (eds.) Transforming Classes, Socialist Regist

Connolly, G. Stefania, M and Martínez Lucio, M. (2014). "Trade union renewal and the challenges of representation: Strategies towards migrant and ethnic minority workers in the Netherlands, Spain and the United Kingdom". European Journal of Industrial Relations, 20(1), pp. 5-20.

Fichter, M. (2008). "German TradeUnions and RightExtremism: UnderstandingMembershipAttitudes", European Journal of Industrial Relations, 14(1), pp. 65-84.

Keune, M. and Marginson, P. (2013). Transnational Industrial Relations as Multi-LevelGovernanceInterdependencies in European Social Dialogue. British Journal of Industrial Relations, 51(3), pp. 473-497

Standing. G. ¿Por qué el precariado no es un concepto espirúo?, Sociología del Trabajo, 82, pp.

Stöss, R. (2017). Trade unions and right-wing extremism in Europe. Friedrich-Ebert-Stiftung, Berlin.

Yilmaz, F. (2016) How the Workers Became Muslims. Immigration, Culture, and Hegemonic Transformation in Europe. University of Michigan Press

## Software

No

## Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	51	Español	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	51	Español	primer cuatrimestre	tarde